



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Psicología
 Departamento: Formación Profesional
 Área: Intervención Psicológica II

(Programa del año 2015)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 23/11/2015 10:22:22)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(OPTATIVOS I (12/14-CD)) OPTATIVO: NUEVO CODIGO CIVIL: INTERVENCION DEL PSICOLOGO/A EN TEMAS DE DERECHO DE FAMILIA	LIC. EN PSICOLOGIA	4/96 -	2015	2° cuatrimestre

12/14

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SOSA SUAREZ, MARIA LUZ	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
VUANELLO, GRACIELA ROXANA	Prof. Colaborador	V.DEC F-EX	40 Hs
VALDEBENITO, ERIKA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
CALVO, YAEL GUADALUPE	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs
VERGES, ALFONSO HERNAN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	2 Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/08/2015	19/11/2015	15	50

IV - Fundamentación

El programa pretende ofrecer una información actualizada a los estudiantes, como así también efectuar el análisis y profundización de temas del Derecho de Familia. Campo vasto, complejo y de gran actualidad en los últimos años debido, entre otros, por la incorporación en el año 2010 del matrimonio igualitario, que dio lugar a la visibilización y conformación de familias homoparentales. En el 2013, por la introducción de la reproducción asistida como un derecho de los afiliados a las obras sociales que presentan dificultades de concepción. Y actualmente, a partir del mes de agosto de 2015, por la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, el que pretende tomar en consideración a la familia en una sociedad multicultural, por lo que procura ofrecer una serie de opciones de vidas propias de una sociedad pluralista, en la que conviven diferentes visiones. En virtud de lo cual se incorporan temáticas de plena actualidad, como la introducción de normas relativas al matrimonio igualitario (arts. 402 y ss.), las uniones convivenciales (arts. 509 y ss.) y la posibilidad de optar por un régimen patrimonial (arts. 446 y ss.). También se reconoce la filiación por naturaleza mediante técnicas de reproducción humana asistida y por adopción (arts. 558 y ss.).

Es precisamente esta modificación sustancial del Código civil y Comercial lo que indujo a adentrarnos una vez más en esta temática, que creemos necesaria en la currícula de los psicólogos/as, quienes deberán conocer en profundidad para luego poder transmitir a los consultantes acerca de los deberes y derechos que les corresponden.

A partir de los años sesenta, y setenta en Occidente se visualiza una disminución del número de casamientos civiles, un aumento de las uniones de hecho y un incremento sostenido de divorcios. Muchos de los divorcios y separaciones se producen a poco de casarse, lo que ha dado lugar a nuevas uniones de hecho, segundos y terceros matrimonios, con el siguiente incremento de niños y jóvenes inmersos en nuevas configuraciones familiares. Esto implica que vivirán en hogares monoparentales, o en familias ampliadas donde convivirán con abuelos/as o tíos/as, o en familias ensambladas, en compañía de un adulto no progenitor de igual o distinto sexo, cónyuge de algunos de sus padres, entre otras.

La familia, en épocas pasadas como en sus configuraciones actuales, presenta una constelación de relaciones que fluyen entre intereses y necesidades diversas, motivando muchas veces desavenencias y situaciones adversas entre sus miembros. Lo que hace necesario su inclusión en la formación de psicólogos/as, a los que se tratará de brindar tanto un tratamiento teórico de las problemáticas como así también las posibles técnicas de abordaje profesional que incluirá los distintos actores involucrados: ex cónyuges, hijos y familiares cercanos. Sin dejar por ello de considerar que el vivir en una familia heterosexual y legalmente casada no es seguro de armonía, bienestar y ausencia de violencia para sus distintos miembros, pudiendo desencadenarse situaciones violentas que deben resolverse con la intervención psicológica y/o judicial. Por lo que también se incluirá a la temática de la violencia familiar como una de las problemáticas asociadas con la separación y el divorcio vincular.

Una problemática conexas que se pretende abordar en el curso optativo es el tema de la adopción, en el que debe primar el interés superior del niño/a como sujeto de derecho, tomando en consideración que la persona menor de edad tiene el derecho a ser escuchada en todo proceso judicial que lo afecte. Asimismo se incorporan las distintas modalidades que asume el instituto de la adopción en diferentes momentos históricos, que incluye las adopciones de hecho, las legales, los más recientes nacimientos producto del avance de la reproducción asistida hasta arribar al tráfico de niños, cuando no se realiza de manera legal. Se considera conveniente el tratamiento de esta temática dado que supone una mirada e intervención del futuro psicólogo/a desde una postura ética ya que incluye tanto los derechos como los deberes de los distintos actores involucrados: familia de origen, postulantes a la adopción, adoptados, profesionales del área y jueces.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES

- Introducir a los/las estudiantes en la temática del Derecho de Familia como espacio de conocimiento, investigación e intervención profesional.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para conocer, comprender y desempeñarse en el ámbito del Derecho de Familia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el campo de ejercicio profesional del psicólogo actual y probable a desarrollar, brindando las herramientas necesarias para su desempeño, con la finalidad de promover su análisis crítico.
- Acercar al conocimiento de la normativa nacional y provincial vigente en relación con los derechos y obligaciones que les corresponden a los distintos integrantes de una familia.
- Brindar el marco ético necesario para desempeñarse en un ámbito atravesado por constantes cambios culturales.

VI - Contenidos

PRIMER MODULO. La familia: sus configuraciones y conflictos

- 1. La familia y sus diferentes conformaciones (tradicional, monoparental, ensamblada, homoparental, entre otras).**
- Matrimonio, requisitos del matrimonio, celebración del matrimonio, deberes y derechos de los cónyuges.
 - 2.1. Disolución del matrimonio.
 - 2.1.2. Causales de divorcio en el Código Civil anterior. El por qué de su supresión en el Código Civil actual.
 - 2-1-3- Modificaciones introducidas en el Proceso de divorcio
 - 2.1.4. Efectos jurídicos del divorcio
 - 2.1.5. Régimen patrimonial del matrimonio. Registro de deudores morosos (Ley Provincial N° 5.522)

- 2.1.6. Régimen de comunidad
- 3. Uniones convivenciales
- 3.1. Efectos de las uniones convivenciales durante la convivencia
- 3.1.2. Cese de la convivencia. Efectos.
- 4. Efectos psicológicos y psicosociales del divorcio en los principales actores involucrados: ex cónyuges, parejas e hijos.
- 5. Intervención del psicólogo desde un contexto interdisciplinario.
- 6. La violencia en la familia. Sectores más vulnerables.
- 7. La mediación como estrategia para lograr acuerdos beneficiosos en el divorcio. Impacto del nuevo Código Civil en la implementación. Legislación provincial y nacional.

SEGUNDO MODULO. La Institución de la Adopción

1. Reseña histórica de la Adopción en Argentina. Las principales características de las distintas leyes de Adopción que existieron en el país.

- 2. Declaración judicial de la situación de adoptabilidad
- 2.1. Juicio de adopción
- 2.1.2. Tipos de adopción: plena, simple y de integración. Semejanzas y diferencias, cualidades y defectos.
- 3. Responsabilidad parental
- 3.1. Principios generales de la responsabilidad parental
- 3.1.2. Deberes y derechos de los progenitores
- 3.1.3. Deberes de los hijos
- 4. Los actores involucrados en la adopción: Familia de origen. Postulantes para la adopción. Interés superior del niño.
- 5. Influencia de la modificación del Código civil en la conformación, funciones y competencias del Registro Único de Postulantes para Adopción (RUA) de San Luis.
- 5. Adopciones ilegales. Tráfico de niños.
- 6. La función del psicólogo en el ámbito de la adopción, desde una perspectiva interdisciplinaria.
- 7. Técnicas de reproducción humana asistida. La subrogación de vientre. Derechos y deberes de la gestante y del niño/a.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El curso optativo se desarrollará con la modalidad de clases interactivas, con presentación del tema y participación de los estudiantes.

Para un mejor seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, se trabajará en grupos pequeños de estudiantes, bajo el acompañamiento y supervisión de un docente a cargo de cada uno de los grupos que se conformen. Cada uno de los mencionados grupos seleccionará alguno de los temas propuestos en el programa del curso para efectuar una investigación o intervención, que mejor se adecue a la naturaleza de la problemática elegida. Los resultados que se obtengan, deberán ser socializados con el resto de los estudiantes, en alguna de las modalidades factibles: taller, presentación de power point, expresión literaria, artística, entre otras.

Horas: Las cinco (5) horas restantes del crédito horario del optativo que no están detalladas en el punto 3 -Características del Curso-, serán destinadas a consultas de alumnos y supervisión de trabajos prácticos que se realizarán con presencia simultánea de docentes y estudiantes.

VIII - Regimen de Aprobación

El curso optativo se desarrollará con la modalidad de clases interactivas, con presentación del tema y participación de los estudiantes.

Para un mejor seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, se trabajará en grupos pequeños de estudiantes, bajo el acompañamiento y supervisión de un docente a cargo de cada uno de los grupos que se conformen. Cada uno de los mencionados grupos seleccionará alguno de los temas propuestos en el programa del curso para efectuar una investigación o intervención, que mejor se adecue a la naturaleza de la problemática elegida. Los resultados que se obtengan, deberán ser socializados con el resto de los estudiantes, en alguna de las modalidades factibles: taller, presentación de power point, expresión literaria, artística, entre otras.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Benzaquen, A. (2005) alimentos y visitas. Una guerra interminable. Capítulos I, II y III. Ediciones D&D S.R.L.
- [2] Cadoche, S. N. (2002) Violencia Familiar. Páginas 103 a 107. Santa Fe, Argentina, Rubinzal-Culzoni Editores.
- [3] Cárdenas, E. (2011) Violencia en la pareja. Intervenciones para la paz desde la paz. Argentina, Granica.
- [4] de la Cruz, V. (2001) El proceso del divorcio. Una mirada sistémica. Capítulo I. Argentina, Editorial Brujas.
- [5] Código Cil y comercial de la Nación (2014) Buenos Aires, Errelus.
- [6] Giberti, E. (2003): Transgéneros: síntesis y aperturas en Maffia, D. (comp.) Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Feminaria Editora.
- [7] Giberti, E. (2010) Adopción siglo XXI. Leyes y Deseos. Capítulos VI y IX. Editorial sudamericana. Buenos Aires.
- [8] Meler, I. (2013) Recomenzar: amor y poder después del divorcio. Paidós, Buenos Aires.
- [9] Ley Provincial N° 5.522 de Alimentarios Morosos. Año 2.000.
- [10] Ley Nacional N° 26.618 de Matrimonio Civil. Año 2.010.
- [11] Ley Nacional N° 24.779 de Adopción. Año 1997.
- [12] Ley N° 24.417 de protección contra la Violencia Familiar. Año 1995. Decreto N° 235/96, reglamentario de la ley 24.417.
- [13] Ley Nacional N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- [14] Ley 24.410/1995 Código Penal.
- [15] Ley Provincial N° IV-0700 de Mediación Judicial. Año 2009.
- [16] Suares, M (2002) Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Argentina, Paidós.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Di Corletto, J. (comp) (2010) Justicia, género y violencia. Argentina, Librería Ediciones.
- [2] Di Nella, Y. (comp) (2008) Psicología forense y Derechos Humanos. La Plata, Argentina. Koyatun editorial.
- [3] Elías, M.F. (2004) La adopción de niños como cuestión social. Ed. Paidós. Argentina.
- [4] Fontemachi, M. (2000) La práctica en adopción. Aspectos interdisciplinarios. Mendoza, Ediciones jurídicas cuyo.
- [5] Rotenberg, E. (2004) Adopción. El nido anhelado. Argentina, Lugar Editorial.
- [6] Rotenberg, E., Agrest, W (com) (2010) Homoparentalidades. Nuevas familias. Capítulo II. Argentina, Lugar Editorial.
- [7] Velásquez, S. (2003) Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- [8] Wallenstein, Lewis, Blakeslee (2001) El inesperado legado del divorcio. Buenos Aires, Editorial Atlántida.

XI - Resumen de Objetivos

Profundizar en temas del Derecho Civil y Familia a la luz de las modificaciones introducidas por el nuevo Código Civil y Comercial de la República argentina.

XII - Resumen del Programa

Las distintas conformaciones familiares. Sus conflictos y el encuadre legal. Los aspectos jurídicos, psicológicos y sociales del divorcio. La mediación como estrategia de acuerdos. Intervención del psicólogo.

La adopción, los distintos tipos de adopción. Los actores involucrados en la adopción. Funciones del Registro Único de Postulantes para la adopción. La función del psicólogo. Tráfico de niños. La reproducción asistida.

XIII - Imprevistos

En caso de paro o feriado se reprogramaran las actividades previstas

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: